

**LA PROTESTA**  
DIARIO ANARQUISTA DE LA MAÑANA  
Indicet y giro dirigidos a F. Crato

**CORRESPONDENCIA DE REDACCION**  
**A LA PROTESTA**  
(No se devuelven los originales)

## Errores fundamentales

Los F. O. R. A. y F. O. L. B. han dado por terminado el para general decretado el lunes 18. Podemos, pues, contestar a la nota de reproche enviada a esta Redacción por ambos consejos, por el suelo «La huelga general», aparecido en «La Protesta» del martes 19. Nuestra actitud frente a la declaración de huelga general, ha sido de crítica a la incapacidad directriz de los que se arrogaron un problema sin alcanzar a comprender la responsabilidad que entrañaba, consiguiendo con ello únicamente debilitar las fuerzas obreras y exponer a las instituciones revolucionarias al ridículo, actitud que estamos en la obligación de censurar los que dirigimos esta hoja que debe ser orientadora de los movimientos revolucionarios y nunca el instrumento de organismos que, si son ajenos en propósito no por eso pueden tener la pretensión de llevarnos a remolque, haciéndonos participar de errores que estamos en la obligación moral de señalar.

La responsabilidad moral de esa hoja, del anarquismo y la dignidad personal de los militantes en las filas revolucionarias, tiene más valor que esta declaración incoherente y precipitada de huelga general. Y al colocarnos en el terreno de la censura, creemos haber evitado el ridículo a las instituciones revolucionarias de ese país, arrastradas a un movimiento que, ni tenía ambiente, ni mucho menos contaba con el apoyo del proletariado organizado de esta región.

Nosotros no negamos ni discutimos la justicia de la huelga general. Censuramos la forma en que fué declarada, pues no es posible que un movimiento revolucionario, que significa la paralización de todas las actividades sociales, se declare en forma misteriosa, sin que la mayoría del proletariado organizado sepa de tal movimiento y los fines que persiguen sus organizadores. Ya hemos dicho en el suelo titulado «La huelga general», que para lograr imponerse al Estado se requiere una disciplina que actualmente no posee la organización obrera y una fuerza revolucionaria capaz de enfrentarse a esa otra fuerza representada por la policía, el ejército y todo ese conjunto que constituye la autoridad, puntal que sustenta a los gobiernos que rigen la vida y el desarrollo de los pueblos.

Las huelgas generales no las debieran hacer los núcleos revolucionarios, los hombres que están al margen de las organizaciones obreras; como tampoco son los movimientos revolucionarios obra de los propagandistas de la revolución, responden a un momento psicológico de los pueblos y se producen como consecuencia de una necesidad traducida en aspiración colectiva. La voluntad de los hombres de lucha, la decisión de los militantes de las filas obreras, se estrella contra la apatía de la masa, que no logró sacudir su marasmo la reprobación de hechos brutales que hicieron rebosar nuestros pechos en justa indignación. ¿Y como es posible que los dirigentes de las instituciones obreras, y los componentes de los núcleos revolucionarios, olviden el momento actual, la situación en que se encuentra el elemento obrero, la frialdad con que el pueblo presenció los arropellos policiales más insidiosos, y no tengan para nada en cuenta el ambiente adverso para lanzarse a la aventura de una huelga general?

## Moral revolucionaria

En los múltiples períodos circunstanciales en que toca accionar a la minoría actuante, al núcleo de individuos que integran con su cooperación la fuerza de progresividad continua que caracteriza al ideal, el temperamento de espíritu y pasividad de los unos, el carácter impulsivo y determinante de los otros, hacen que las mismas individualidades difieran en su manera de operar respecto a la concepción de los di-

«Debemos puntualizar aquí hechos y proceder absurdos, para que en lo sucesivo no vuelvan a repetirse, en bien de la propaganda anarquista. Nos referimos a la actuación de las agrupaciones anarquistas frente a la declaración de huelga general revolucionaria. No es admisible bajo ningún punto de vista, que los núcleos revolucionarios — agrupaciones, ateneos y centros de estudios sociales — intervengan en asambleas de delegados a fin de decretar una declaración de huelga general. Son única y exclusivamente las sociedades obreras las que deben tomar tal determinación, y si éstas acuerdan rechazar la proposición de huelga general, presentada por el Consejo de la Federación, u otra cualquier entidad obrera, no debe este Consejo obstinarse en decretar el paro, alegando declaraciones anteriores o simples autoridades, que no tienen valor alguno frente a las necesidades del presente.

«¿Qué valor positivo tiene una declaración platónica de huelga general contra la voluntad de los mismos encargados de llevarla al terreno de los hechos? Obrar con precipitación, cometiendo errores por las circunstancias, no es propio de los hombres que saben medir la responsabilidad moral que trae aparejada así una declaración de guerra al Estado. Cuanto más poderoso es el enemigo, tanto más prudencia y tacto se requiere para poder salir airoso en una lucha contra él empujada. Y no es suficiente con tener mucho entusiasmo; se necesita contar con fuerzas, saber quienes somos y cuántos somos, tenerse confianza a sí propio y a los demás cuya cooperación es necesaria. De lo contrario, se que en el ridículo y se hace ver al enemigo la falta de cohesión en las instituciones que, en otro tiempo, fueron capaces de ponerse frente a su potencia autoritaria, como una potencia real, con fuerzas suficientes para detener su ímpetu avasallante.

Lo repetimos. Se ha incurrido en esta emergencia en errores que no deben repetirse para bien de la propaganda. Las agrupaciones anarquistas, principalmente, se han tomado atribuciones que no les correspondían, determinando la declaración de una huelga general contra la voluntad de las principales organizaciones que integran la F. O. R. A. Los núcleos revolucionarios desarrollan su acción — al menos deben desarrollarla — fuera del marco en que actúan las sociedades de resistencia; esto es, deben colocarse al margen de la lucha y obrar a parte, a fin de impedirle al movimiento que virtualmente sólo se consigue mediante la acción revolucionaria de los anarquistas.

Los Consejos de la F. O. R. A. y F. O. L. B. obraron presionados por determinados individuos, sin criterio propio, y por lo tanto han demostrado su incapacidad para continuar al frente de los institutos que deben tener una opinión independiente y estar representados por individuos de reconocida capacidad que, según en cualquier circunstancia, asuman las responsabilidades del momento, frente a cualquier contingencia que presente al proletariado consciente el continuo bragar contra la iniquidad del régimen.

No caben, pues, reproches en este momento; lo que se requiere es definir actitudes.

ferentes fenómenos (evoluciones o revoluciones) que han de determinar el afinamiento de la finalidad porque se lucha.

Estas anomalías, síntomas inequívocos de una naturalidad fatalista, concebida como parte integrante de organismos en acción investigadora, consecuencias lógicas de la variabilidad que presenta el carácter intrínseco humano individualista en sus distintas presentaciones, constituyen por sí solos factores trascendentes de alternativas connotativas que bien pueden, en interpre-

taciones razonadas o irracionales dar lugar a que los acontecimientos que se sucedan, impliquen en el orden de las unidades colectivas movimientos ascendentes de superioridades notorias, o estancamientos repetitivos, o menos plasmados de conjeturas inmediatas.

De esto se deduce que, dada la importancia de estas cuestiones internas que pueden imprimir giros peligrosos a los intereses proletarios, dada la quietud experimentada por los elementos transformadores, en estos momentos, tales prefados de florecientes oportunidades, para traducir en actos fecundadores, la ética constitutiva de nuestra moral de superioridad es necesario, imprescindible la imposición de un examen analizador de facultades revolucionarias, que dando por tierra las teorías levantadas sobre sus tenebrosos de sofismas verbalizadores, dé margen a un movimiento en que los pueblos se encaminen hacia los derroteros oportunistas que de su acción profundizadora se desprendían.

Análisis psicológicos con sus respectivas síntesis demostrativas, verificadas en lo íntimo de las generaciones presentes que han evolucionado por afinidad de consecuencias lógicas, estudios deteidos de todos los móviles que han cooperado al desenvolvimiento de los pueblos, leyes fatales de la naturaleza a cuya acción están circunscriptas las acciones humanas, hacen que se consideren a los acontecimientos revolucionarios como factores primordiales, determinadores de la evolución consecutiva de los seres vivientes.

Este principio doctrinario, difundido por la generalidad de los hombres de pensamientos que actúan en el campo de las ideas como dinamismos creatrices de innovaciones tangibles, centro de gravedad en el que está reconocida la potencialidad de las síntesis psicológicas, de ese futuro de gestación, afirma, consolida con sus manifestaciones categóricas y su racionalismo práctico, al factor revolución como medio único para abrir caminos y salvar los obstáculos que se interponen entre el presente y ese futuro que hoy se pretende escalar, engrandeciendo a los individuos por medio de ideas hieráticas, inoculadas medicionalmente con jarabes de elocuencia gráfica de pretendidos filosofos que pretenden incubar sus doctrinas a fuerza de recetas matemáticas a modo de productos farmacéuticos.

Y empujados que esa revolución propiamente transformadora, no es el cálculo irreflexivo y desequilibrado de ciertos individualidades neuroticamente monomaniacas, al decir de ciertos políticos cerebralmente evolucionistas, entronizados de una «mora» de beatas, que empujando a los factores revolucionarios en completo antagonismo con la tesis en que se sustentan, ensañándose jurídicamente con ella, revision de formas a encuentros personales y a insistentes lellones de una animalidad de la que no se han aun desarraigado.

Esta revolución, en la que hay que desplegar la violencia para repetir la fuerza devastadora de la violencia misma; determinada en coacción por el peso irritante del régimen que nos tiraniza; y por la fecunda práctica, sobrevenirá inevitablemente, y somos nosotros los que debemos asumir la responsabilidad de las oportunidades ocasionales que se desperdician.

A obrar pues, a revertir de forma y de carácter ya que ha de sobrevivir lógica, necesariamente, pese a quien pese.

Carlos Alvarez PINTOS.

Montevideo, 15 de junio de 1917.

(—o—)

## Bombas policiales

La policía se empeña en que las leyes de residencia y social no sean derogadas. Quiere convencer a toda fuerza de que dichas leyes son una necesidad. Para este fin, para justificar sus deseos, toda esta semana empleó en hallar y lanzar bombas explosivas. ¿Por qué? Dirán algunos, pues sencillamente porque mediante las leyes de residencia y social, van cuantiosas sumas destinadas para los fondos secretosos de la policía, y como esos fondos secretosos no tendrían su razón de ser si las bombas explosivas no estallaran, la policía fabrica

lombas. Es de notar esta desesperación policial, que en una sola semana, lanza una serie de bombas explosivas, que al fin y al cabo no pro-

## Triunfo de la huelga de Zárate

### Informe general del movimiento

Después de diez y siete días de intensa lucha, ayer el proletariado zarateño, cerró la prolongada etapa con un triunfo digno de la altivez y hombría en que se mantuvieron desde el primer día.

En vano fué que varios detractores del movimiento, formado en la fila más avanzada del rastacuerpo y crápula, — Zaccagnini y Francisco García, — siguiéndoles «La Prensa», quien por boca de un repórter microcósmo, afirmaba que la huelga era sostenida por elementos políticos, quienes facilitaban armas a los obreros. En vano también que el repórter de «La Prensa», quiera hacer aparecer al secretario del Departamento provincial de trabajo, Condomi Alcorca como Mestias, venido a Zárate para brincar el maná de los proletarios.

En lo que concierne a la lucha entre Capital y Trabajo, no se dio a ningún político y falsos amigos de los productores ingenuidad. Las armas de los obreros, no eran iguales como quiere demostrar «La Patria», y si no, en el asalto que la banda policial llevó a cabo el 15 de junio, contra los pacíficos huelguistas, se puede comprobar con informes del juez Frutos, que entendié la causa, que los 36 revolucionarios del mismo distrito que luego dió la voz de salutar, haciendo creer a algunos ingenuos que, las causas de la huelga, eran fruto del capital alemán que pagaba a varios huelguistas para evitar que las empresas frigoríficas no pudiesen cumplir con el contrato de un millón de libras de conserva, que debían enviar mensualmente a los países aliados. Vamos, señor repórter, más sinceridad y materia gris. ¿No vió usted acaso con nosotros, el estado deplorable de los hogares y los niños de los obreros, el trato despoético empleado por gerentes y capataces con el personal; no sintió de los labios obreros las multas caprichosas que se les imponían, restando con ellas, una parte considerable del jornal de hambre que percibían, por jornadas que oscilaban entre doce y diez y seis horas?

Ha mentido con «La Patria», desvergonzadamente, el repórter de «La Prensa» cuando habla de la actuación de Condomi Alcorca, pues éste, las entrevistas que celebró con las empresas frigoríficas, no fueron como lo pretende el repórter, a insinuación ni pedido de los obreros; más, los obreros, desde el primer momento, rechazaron tanto a él como a Lézana, todos los trabajos que efectuaron, están desligados en un todo de la causa proletaria, pues en repetidas veces que pretendió que los delegados delegasen en él las bases de arreglo, fué rechazado. El triunfo se debe únicamente a la acción revolucionaria y de solidaridad, que emplearon en todas las circunstancias los huelguistas.

He aquí las mejoras obtenidas. Reconocimiento por las empresas, de la Sociedad Oficios Varios. Readmisión de todo el personal en huelga.

Las empresas venderán hasta tres kilos de carne a los obreros al precio de 40 centavos, en vez de 50 y 55 como hasta aquí veían cobrando.

Abolición de multas, y suspensión de vigilancia en los servicios del control que existía en los W. C.

Ocho horas de trabajo para los niños, en vez de 12 y más horas como anteriormente trabajaban, y el 50 % de aumento por cada hora extra.

Las mujeres, de pesos 1,25 por día, pesó 1,50 y nueve horas de jornada.

Esclavos: aumento a 35 centavos la hora, cuando trabajaban a bordo, y 32 centavos en tierra, aumento total 3 centavos por hora.

Los obreros en general que ganaban 0,28 por hora, ganarán 0,32, más 48 centavos por cada hora extra que tra-

ducen víctimas, apesar de romper al cuello vidrios, y cuyos autores no pueden hallarse fuera de la policía, porque están en la policía misma.

Con los obreros de frigoríficos, han obtenido el triunfo los trabajadores de la fábrica de ácidos «La Diana». He aquí las mejoras:

Obreros casados, diez piezas gratuitas y la leña que necesitan.

Solteros, una pieza, con acción a la leña. Jornada de 9 horas, en vez de 10 y 11. El 100 por ciento en las horas extras y jornadas de ocho horas a los obreros que trabajan en los hornos de bién.

Los carpinteros declarados autónomos en huelga en carpinterías particulares, de 5 burgueses, tres ya han aceptado el pliego de condiciones.

«Obrosos casados, diez piezas gratuitas y la leña que necesitan.

Solteros, una pieza, con acción a la leña. Jornada de 9 horas, en vez de 10 y 11. El 100 por ciento en las horas extras y jornadas de ocho horas a los obreros que trabajan en los hornos de bién.

Los carpinteros declarados autónomos en huelga en carpinterías particulares, de 5 burgueses, tres ya han aceptado el pliego de condiciones.

«Obrosos casados, diez piezas gratuitas y la leña que necesitan.

Solteros, una pieza, con acción a la leña. Jornada de 9 horas, en vez de 10 y 11. El 100 por ciento en las horas extras y jornadas de ocho horas a los obreros que trabajan en los hornos de bién.

Los carpinteros declarados autónomos en huelga en carpinterías particulares, de 5 burgueses, tres ya han aceptado el pliego de condiciones.

«Obrosos casados, diez piezas gratuitas y la leña que necesitan.

Solteros, una pieza, con acción a la leña. Jornada de 9 horas, en vez de 10 y 11. El 100 por ciento en las horas extras y jornadas de ocho horas a los obreros que trabajan en los hornos de bién.

Los carpinteros declarados autónomos en huelga en carpinterías particulares, de 5 burgueses, tres ya han aceptado el pliego de condiciones.

«Obrosos casados, diez piezas gratuitas y la leña que necesitan.

Solteros, una pieza, con acción a la leña. Jornada de 9 horas, en vez de 10 y 11. El 100 por ciento en las horas extras y jornadas de ocho horas a los obreros que trabajan en los hornos de bién.

Los carpinteros declarados autónomos en huelga en carpinterías particulares, de 5 burgueses, tres ya han aceptado el pliego de condiciones.

«Obrosos casados, diez piezas gratuitas y la leña que necesitan.

Solteros, una pieza, con acción a la leña. Jornada de 9 horas, en vez de 10 y 11. El 100 por ciento en las horas extras y jornadas de ocho horas a los obreros que trabajan en los hornos de bién.

Los carpinteros declarados autónomos en huelga en carpinterías particulares, de 5 burgueses, tres ya han aceptado el pliego de condiciones.

## Demostración del pueblo

«Obrosos casados, diez piezas gratuitas y la leña que necesitan.

Solteros, una pieza, con acción a la leña. Jornada de 9 horas, en vez de 10 y 11. El 100 por ciento en las horas extras y jornadas de ocho horas a los obreros que trabajan en los hornos de bién.

Los carpinteros declarados autónomos en huelga en carpinterías particulares, de 5 burgueses, tres ya han aceptado el pliego de condiciones.

## Ecos de la solidaridad en Campana

«Obrosos casados, diez piezas gratuitas y la leña que necesitan.

Solteros, una pieza, con acción a la leña. Jornada de 9 horas, en vez de 10 y 11. El 100 por ciento en las horas extras y jornadas de ocho horas a los obreros que trabajan en los hornos de bién.

Los carpinteros declarados autónomos en huelga en carpinterías particulares, de 5 burgueses, tres ya han aceptado el pliego de condiciones.



como así mismo pedimos a las organizaciones y centros culturales que editen periódicos y folletos tengan la deferencia de enviarnos un ejemplar para nuestra mesa de lectura.

**PINTORES UNIDOS**

Se pide a los compañeros que tengan pasaportes de entrada o de rifa para la función del 23, a beneficio de la biblioteca de la sociedad «Pintores Unidos», tengan a bien hacer entrega de ellos, o el dinero, para hoy viernes hasta las 7 p. m., en B. Mitre 3174.

**CONDUCTORES DE CARROS.**

Se invita al gremio en general, a la asamblea que se efectuará mañana sábado a las 8.30 p. m. en nuestro local social, Hernández 1533, para tratar la siguiente orden del día: La huelga habida en el gremio; Nomenclario de ayudadores de cuentas; Asuntos varios.

**S. DE R. PLANCHADORES Y PLANCHADORAS**

Se cita a la comisión administrativa de esta sociedad, a la reunión que se efectuará hoy viernes, a las 8 p. m. en México 2070.

**NOTAS VARIAS**

**PIÑEIRO**

**N. POPULAR «VIA LIBRE»**

A todos los ateneos, compañeros y bibliotecas que tengan en su poder tañonarios de rifa de este ateneo, que se separará a fines de este mes, pedimos los devuelvan a la mayor brevedad posible a fin de que el día de la jugada no estén en circulación. Toda correspondencia, dirijase a la calle Aldecoa 734, (Piñeyro).

**Aviso**

En lo sucesivo, toda la correspondencia que se envíe a Benigno Pereira, dirijase a Pérez 522.

**A los camaradas**

De Pergamino, Salto Argentino y Capitán Sarmiento.

El Centro de Estudios Sociales «Colectividad y Armonía», de Bartolomé Mitre, desea relacionarse con los camaradas de las localidades arriba mencionadas, con el objeto de intensificar la propaganda.

**A UN COMPAÑERO**

Que ofreció en la «Casa Suiza» la noche del 3 de junio, la obra de Florencio Sánchez, titulada «El Desalojo», le pedimos la remita a este diario, a nombre del Ateneo R. de Villa Crespo.

**COMITE PRO PRESOS.**

Esperamos de los compañeros que tienen listas de suscripción para los presos del domingo 10, hagan entrega de ellas a la brevedad posible.

Las donaciones para este Comité se reciben en la administración de LA PROTESTA.

El Tesorero.

**DE ADMINISTRACION**

Se les comunica a los suscriptores de Santa Fe que el compañero Albornoz, agente de «La Protesta», pasará a cobrar a los suscriptores del 3 al 10 de cada mes.

**Aviso**

El compañero Roque Pasarello desea vender la obra de E. Roldán, «El hombre y la tierra». Tratar Loria 611.

**CUADRO «AURORA»**

Hoy viernes, a las 8 p. m., efectuará ensayos en el salón Unión Benevolencia, Cangallo 1362.

Siendo éstos generales y definitivos, se encarece a los compañeros que toman parte en la función del sábado, puntual asistencia.

**DE REDACCION**

Como para la publicación diaria de «La Protesta» solo estamos dos compañeros, ponemos en conocimiento de todos los camaradas que nos será imposible publicar aquellos artículos que, por su redacción, sea necesario reformarlos totalmente.

Advertimos a las sociedades, centros ateneos y demás instituciones culturales, que toda nota para ser publicada debe venir sellada, a fin de comprobar su autenticidad.

También advertimos que no atenderemos la publicación de notas y avisos dados telefónicamente.

Los artículos no publicados no se cuentan ni tampoco se devuelven los originales.

**MONTEVIDEO**

**C. DE E. S. NUEVOS RUMBOS**

El Centro de Estudios Sociales «Nuevos Rumbos», ha trasladado su secretaría al nuevo local, calle Numanca 88, a donde en lo sucesivo, debe ser remitida toda correspondencia.

**Centro de E. S. Luz y Vida**

(Salta)

Comunica a todas las sociedades obreras, agrupaciones anarquistas y Centros de E. S., que quieran tener correspondencia con este centro, su nueva dirección, Calle Olavarría 1003, donde tiene instalada su secretaría en compañía de las sociedades O. Panaderos y Zapateros.

Este centro, para conformidad de las sociedades obreras y compañeros de todas partes, acaba recibido de los libros donados por el Comité pro 1.º de Mayo, constituido en esta ciudad para llevar a cabo la manifestación de ese día, para cuyo acto se lanzaron listas de suscripción, y el beneficio que sobró de dichas listas, fué empleado en los libros donados a este centro.

José Melán

Secretario.

**Idioma internacional Esperanto**

Deseando divulgar el conocimiento del sencillísimo y útil idioma internacional auxiliar ESPERANTO, el Centro Esperantista de Buenos Aires, abrirá en el próximo mes un curso por correspondencia, compuesto de 25 lecciones, y que serán remitidas a cualquier parte de la República a razón de una lección semanal. La enseñanza será gratuita. Las personas interesadas, pidan informes por carta al Centro Esperantista, Costa Rica 4324, Buenos Aires.

**PERSONAS BUSCADAS.**

José Mato, desea saber el paradero de Padino del Puente, que pertenecía al grupo Bresci, de La Felguera. Dirijirse a Río Gallegos, Argentina.

**LA PROTESTA**

**AGENTES Y PAQUETEROS**

**EXTERIOR:**  
Montevideo: José Rey, Poste Restante.  
Paraguay, (Asunción): E. F. Torres, Oliva 525.

**INTERIOR:**

Avellaneda: José Calvo, Laprida 742.  
Arquito: Nadal Juliá.  
Bahía Blanca: Comité pro «La Protesta», S. Martín 46.  
Campana: Domingo Jauzat, Sarmiento y Belgrano.  
Córdoba: Comité pro «La Protesta», E. Núñez, calle Alvear 782.  
Cruz del Eje: Jesús M. Maldonado.  
General Pico: Juan Ferrini.  
Caacabuco: Rómulo Muñoz, 25 de Mayo 66.  
Huínes Renancó: Enrique Geritjuan.  
Ingeniero White: Salvador Calderón, Cárrega núm. 478.  
Jujuy: Miguel Iramain, Independencia 581.  
La Plata: Joaquín Figueroa, calle 16, número 523.  
Luján: Domingo Bosco (Librería).  
Mar del Plata: M. Prieto, Rivadavia núm. 3268.  
Maldonado: Rogelio Barrios.  
Mehita: Juan González.  
Mendoza: José García Guirado, J. J. Moreno 1649.  
Punta Alta: Santiago Villarino.  
Riviera: Benito Rodríguez, Depósito de vinos Donati.  
Rosario: Mariano Ferrer Alvear 783.  
San Antonio de Areco: Pedro García.  
San Cristóbal: Simón Serrutti.  
Santiago del Estero: Gregorio Quirós.

nes, calle Río Negro 148.  
San Fernando: Pedro Broggia, Junta número 1044.

Salta: Tomás González.  
Sierras Bayas: Miguel Tancredi, Cañiza Vitale.  
Tucumán: Neris Nieva, 9 de Julio núm. 453.  
Tigre: Francisco Gómez, Maza 55.

Trenque Lauquén: Máximo A. Torné, 25 de Mayo; Antonio López Orellana, Villa «Libertad».

Zárate: Juan Mesa, General Paz 309.

**CAPITAL:**

Ayuntamiento de Almagro: Estados Unidos 3718, Ambrósio Arango.  
Comité pro «La Protesta», de Villa Crespo: Alvarez 837, Pedro A. Fabbia Uo.  
Nueva Pompeya: Carolina Venegoni, Ventura 3872.  
Paseo Revolucionario Italiano: Roque Capparelli, Matheu 1172.

(o)

**Funciones a beneficio de LA PROTESTA**

Avisamos a todos los centros, agrupaciones y sociedades, que hemos organizado funciones para las siguientes fechas, las que se realizarán en el salón-teatro «Casa Suiza»:

- El 9 de Julio, a las 2.30 p. m.
- 19 de agosto, a las 8.30 p. m.
- 2 de septiembre, a las 8.30 p. m.
- 7 de octubre, a las 8.30 p. m.
- 4 de noviembre, a las 8.30 p. m.
- y 2 de diciembre, a las 8.30 p. m.

**TRAPOS LIMPIOS**

En la imprenta se necesitan trapos limpios para limpieza de máquinas, a lo que avisamos a los compañeros que pueden responder a esta necesidad.

Todo lo que concierne la cuestión de la libertad se reduce en mi concepto a una disputa de palabras. No consentiré jamás en identificar la libertad con las libertades políticas. Lo que yo llamo lucha por la libertad no es sino la incesante y viviente conquista de la idea de libertad. La noción de libertad lleva consigo la idea de un ensanche constante y progresivo.

Ibsen.

**Razón y preocupación**

No se es libre solo por haber sacudido todo yugo externo; no se disfruta de la libre posesión de sí mismo cuando se lleva dentro un amo, y el peor de todos los amos, la preocupación.

Nadie es filósofo si no es libre; nadie puede alabarse de ser libre, si somete su juicio a otra autoridad que la razón, y la razón a otra regla que la evidencia.

J. SIMON

**Imprenta, Encuadernación y Librería «La Protesta»**

Humberto I. 1175

Buenos Aires

Impresión de toda clase de trabajos tipográficos como ser:

PERIODICOS - REVISTAS

PROGRAMAS - PAPEL DE

CARTAS - INVITACIONES

SOBRES - TARJETAS COMERCIALES - SELLOS DE

GOMA - TIMBRADOS Y

FABRICA DE LIBROS COMERCIALES etc. etc. :-:--:-:

Pidan Presupuesto

**Boicot a la Compañía A. de Tabacos y a la Cervecería Quilmes**

Solidaridad, trabajadores!

Diffundid LA PROTESTA